



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 296/2014

Bahía Blanca, 8 de octubre de 2014

VISTO:

La Resolución CSU 650/08 por la cual se designa en forma ordinaria como Profesor Adjunto Dedicación Simple con destino a la Rotación de Cirugía al Médico Osvaldo Luis Giorgetti (Legajo 11027)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el próximo 8 de octubre;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

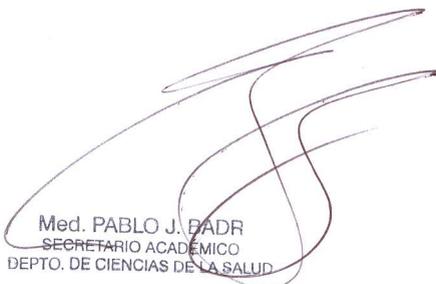
Lo aprobado por el Consejo Departamental el 8 de octubre;

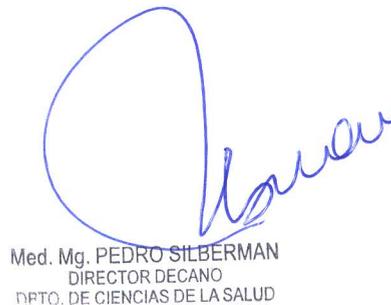
POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente del Médico Osvaldo Luis Giorgetti (Legajo 11027) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, desde el 9 de octubre de 2014 hasta el 8 de octubre de 2015, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, archívese.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD